FORMATO No. 3

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA ACREDITADA

Ciudad y Fecha Bogotá, 01 de junio del 2023

El suscrito **ALEXANDER GOMEZ GORTES** en calidad de REPRESENTANTE LEGAL (*Revisor Fiscal o Contador Público del Proponente o Representante Legal del Contratante)* de ADVANCED PROTEXTION INTERNATIONAL API SAS (*Razón social del proponente o de alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal*).

CERTIFICA

Que **ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API SAS** (*Razón social del proponente o de alguno de los integrantes del consorcio, unión temporal*), ejecutó el siguiente contrato:
Número del Contrato: **00-080-2021**
Nombre del Contratante: ***Seccional de aduanas de la Dian a nivel nacional***
Objeto principal del contrato: Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS X MARCA L3 COMUNICATIONS tanto electrónico como mecánico, que tienen a cargo las direcciones seccionales de aduanas de la Dian a nivel nacional.
Valor total del contrato expresado en SMMLV vigentes a la fecha de terminación del contrato$ 389.999.999
Valor Total Ejecutado Certificado (*Si aplica)*: $ 389.999.999
Plazo contrato en meses: 12 meses
Fecha de terminación del contrato:*31/12/2021*
Porcentaje de Participación en el Contrato (%): 100 (*si el contrato aquí relacionado lo ejecutó como miembro de un consorcio, unión temporal, sociedad de objeto único, empresa unipersonal o sociedad en general, o como partícipe en un proceso de fusión o escisión; indique el porcentaje que se le asignó*)

FIRMA (DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION)

ALEXANDER GOMEZ CORTES
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION)
C.C. No. 79.556.512
Entidad o empresa que certifica: ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API SAS
NIT: 900.339.185
Dirección: AV CRA 19 # 95 – 31 OFICINA 501
Teléfono: 3177501823
(T.P. No. _____ PARA REVISOR FICAL O CONTADOR PÚBLICO)

NOTA: Si las certificaciones o formatos involucran, bienes y/o servicios diferentes a lo exigido en el pliego de condiciones por **LA DIAN**, deberá discriminarse el valor correspondiente a estos y no serán tenidos en cuenta para efectos de la sumatoria de la acreditación.